

INFORME FINAL

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS, CONFORME CON EL PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA."
VALOR INICIAL:	CINCUENTA MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 50.104.350) M/CTE
VALOR ADICIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
PRORROGAS	N/A
CDP:	9424 DEL 12 DE ENERO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	22724 DEL 09 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	8/02/2024
FECHA DE INICIACIÓN:	9/02/2024
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A
DATOS DE CESIÓN	CEDENTE: N/A
	CESIONARIO: N/A
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	7/12/2024
SUPERVISOR:	JENNY ANDREA NARVAEZ CASADIEGO - Coordinadora Grupo de Inspección de Organizaciones
REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN	SI: _____ NO: ☒ (indicar con una X lo que aplique)

Entre los suscritos a saber Jenny Andrea Narvaez Casadiego, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°1.018.425.224, quien actúa en carácter de supervisor del contrato No.CD-185-2024 con fecha 8 de febrero de 2024, suscrito entre la Superintendencia de la Economía Solidaria, por una parte, y por la otra, Nelyis Maria Rincon Jimenez, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N 36.559.957, actuando en nombre propio , quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de finalización y/o recibo de los trabajos, la cual se registrá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: CUMPLIMIENTO: Que, en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (relacionar las obligaciones específicas establecidas en el contrato)	% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (indicar el porcentaje de cumplimiento en la escala de 1 a 100)
"1. Apoyar en la elaboración del plan de la visita de inspección asignada, conforme con el informe diagnóstico remitido por la Intendencia respectiva (ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2024)"	100%
2. Apoyar en la realización de las visitas de inspección de las entidades supervisadas, conforme con el plan de la visita elaborado previamente, a través de la revisión y evaluación de la situación financiera y de riesgos que determinen los aspectos contables, financieros, de resultados, análisis de indicadores e información de aseguramiento financiero; así como, apoyar en el análisis de los archivos y de su situación socio económica.	100%
3. Apoyar la realización de los informes mensuales de las visitas de inspección, hasta su versión final en los tiempos y condiciones establecidas por la superintendencia. El contratista, debe apoyar al líder de la visita en la elaboración del informe ejecutivo y informe externo de la visita de inspección; así como, en los ajustes solicitados por los diferentes puntos de control, conforme con el procedimiento documentado; de igual forma, deberá suministrar al líder de la visita, la documentación y/o soportes pertinentes que soporte las acciones desarrolladas durante la visita de inspección asignada. El contratista debe entregar cada mes, los informes respectivos, dentro de los tiempos establecidos en el procedimiento, en condiciones de calidad, tales como: redacción, ortografía, los hallazgos deben estar alineados al plan de la visita, las evidencias entregadas deben claras, legibles y completas.	100%
4. Apoyar en el adelantamiento de averiguaciones y obtención de información probatoria que se requiera en el marco de la labor de inspección.	100%
5. Apoyar en la formulación de recomendaciones al superintendente delegado sobre mecanismos de supervisión y/o acciones correctivas o medidas especiales cómo toma de posesión o institutos de salvamento para las cooperativas que han sido sujeto de inspección.	100%
6. Apoyar al líder de la visita en la evaluación a las respuestas remitidas por las organizaciones solidarias, a los informes de las visitas y determinar si las respuestas están acordes con los hallazgos remitidos en el informe externo, para proceder de conformidad con lo establecido en el procedimiento documentado.	100%

7. Apoyar a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria en la revisión de documentos, informes, oficios o resoluciones que le sean asignados, relacionadas con las actividades de inspección, vigilancia y control; así como, tramitar y dar respuestas a requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o consultas asignados, relacionadas con las organizaciones visitadas.	100%
8. Participar en las capacitaciones, talleres, reuniones con el grupo de trabajo, entrenamiento y/o transferencia de conocimiento a las que sea convocado, encaminadas a fortalecer y cumplir con la labor de supervisión, conforme con el objeto del contrato.	100%
9. Apoyar en la conformación de expedientes que incluyen una hoja de vida de cada una de las entidades a visitar y archivar de manera mensual los soportes, resultado de las visitas de inspección realizadas; así como, actualizar a diario la matriz de producción o herramientas dispuestas por la Delegatura Asociativa, reportando los radicados elaborados, diligenciando en su totalidad las casillas que el formato indica. Al respecto, se debe revisar de manera constante los ciclos de vida trabajados en el sistema de gestión documental de la Superintendencia, a fin de identificar los radicados de salida que les hayan firmado y sus fechas, para complementar la información; de igual forma, realizar el cargue mensual de los soportes de su gestión en la carpeta respectiva.	100%

EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	Se dio cumplimiento al contrato y quedan compilados los soportes y evidencias de las actividades realizadas para cada obligación en la carpeta de Drive de seguimiento del Contrato CD-185-2024 administrada desde la Coordinación del Grupo de Inspección, en la cual se dejan cargados, los informes realizados, guías, actas, evidencias y demás documentos de trabajo requeridos para el desarrollo de las obligaciones. así mismo, esta información quedó relacionada en la carpeta de Drive creada para seguimiento de las actividades realizadas a lo largo de la ejecución del contrato y quedó relacionada dentro del formato FUID documental. CD 185-2024 NELYIS MARÍA RINCÓN JIMÉNEZ https://drive.google.com/drive/folders/1xz44zY4FFwM87N3GkjsxODWbqh4yJQb?usp=sharing
	2. Entregables: Las siguientes fueron las actividades desarrolladas en cumplimiento el contrato CD-185-2024: las evidencias de los 10 meses de contraato se encuentran en los siguientes links mes a mes 1. febrero:

Entregables: Las siguientes fueron las actividades desarrolladas en cumplimiento el contrato CD-185-2024, se encuentran en la carpeta del siguiente drive
<https://drive.google.com/drive/folders/1t9zDMPZrVDq0UzbNoSjHo7bm9KSbl4Av?usp=sharing>

2. marzo

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARÍA RINCÓN JIMÉNEZ. en la cual el link del mismo es:
https://drive.google.com/drive/folders/1yFreAgz3ffo5mr3qIN1qLYMTCnhpJjf?usp=drive_link

Abril

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024
https://drive.google.com/drive/folders/1psnl6IEQE-YyOUtReO9kRpKGkCFqEDZ?usp=drive_link

4. mayo

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYISMARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es:
https://drive.google.com/drive/folders/16_TALHno773geluHCL98Z-7sSZr_r4WD?usp=drive_link

5. Junio

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es:
https://drive.google.com/drive/folders/1a-_uGAgbjv5t1OkKpA0bnxP7fxvNuuOx?usp=drive_link

6. Julio:

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es:
https://drive.google.com/drive/folders/1jn3SGyACTt0QDPHsJcfw7A_ubc4M6MmS?usp=drive_link

OBSERVACIONES

ADICIONALES:

7. Agosto

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es:

https://drive.google.com/drive/folders/1vMBzMi_wt1bYABL1EYK8srobRB584ekU?usp=drive_link

8. Septiembre

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es.

https://drive.google.com/drive/folders/17sVBvkKOHvTbNHc6QmvMa1ygr_ioYHdj?usp=drive_link

9. octubre:

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es.

https://drive.google.com/drive/folders/106GYUZO3yjhATWHunPJHH32tltrHcC?usp=drive_link

10. Noviembre:

Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es.

https://drive.google.com/drive/folders/1gl67U5xrKNTzPTt_LydWPsCj1bYfzXjf?usp=drive_lin

11. diciembre

<https://drive.google.com/drive/folders/1mOf29U1YXrXfW3U7mdUvWde7xTgOdcep?usp=sharing>

Conformacion expdientes

1. Cooperativa Cootracolta- Ubcacion

https://drive.google.com/drive/folders/183VW-9EvcBzy6Dtc-jbo7-48lYT1Mw-E?usp=drive_link

2. FONDO FEMUE- Ubicación

https://drive.google.com/drive/folders/13-N3aoAHyk4O5_OggN_ceEEvCC2pTt1?usp=drive_link

3. Fondo Saferbo- Su fondo- Ubicacion
https://drive.google.com/drive/folders/1BDJqlrcZxf3qxCdWi6nmwA_ojLNuJJRC?usp=drive_link

SE ANEXA INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS RESPECTIVOS MESES DE
FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2024

El contratista ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 50.104.350
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$ 43.757.799
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 6.346.551
SALDO A LIBERAR	\$ 0
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	\$ 0

CLÁUSULA CUARTA: En caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cuenta de cobro los siguientes paz y salvos

(Indicar cuales son los paz y salvos y que área los expide)

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

EL CONTRATISTA



JENNY ANDREA NARVAEZ CASADIEGO
Supervisor



NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ
Contratista

Fecha de Suscripción del acta: día 09 mes 12 año 2024

Proceso(s) Relacionado(s): GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Elaboró: Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Revisó: Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Aprobó: Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022